

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2023 y Orden de Trabajo O.T. GAI N° 7/2023 del 13.02.2023, se realizó la “Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación al Sistema Tutor Central de Información de Accesos”.

El objetivo fue expresar una opinión independiente respecto a la eficacia del control interno asociado al proceso ejecutado por el Sistema Tutor Central de Información de Accesos (TCIA), con un enfoque a las seguridades.

El objeto del examen, constituyó lo siguiente:

- El proceso incorporado en el Sistema TCIA.
- Los controles internos orientados a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, implementados en el proceso inmerso en el Sistema TCIA.

El Sistema TCIA, es gestionado por el Departamento de Seguridad y Continuidad Informática (DSCI), dependiente de la Gerencia de Sistemas (GSIS).

Como resultado del examen realizado, se identificó las siguientes deficiencias de control interno:

- 5.1. Procedimiento de control de accesos desactualizado (R.01).
- 5.2. Insuficientes controles en el Sistema TCIA (R.02 y R.03).

La Paz, 26 de junio de 2023


MLME/